



Asamblea Legislativa

Foro de Presidentes de Poderes Legislativos
de Centroamérica

XII Reunión - San Salvador, mayo 2001



Resolución

Apoyo al Trigésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la OEA

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, en ocasión de su XII Reunión, celebrada en San Salvador, El Salvador, el 25 de mayo del año 2001; desea dejar constancia de su compromiso y solidaridad en torno al destino de paz, libertad, democracia, integración y desarrollo humano, de los países aquí congregados, al emitir la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que el trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, -OEA-, se realizará del 3 al 5 de junio del 2001, en la ciudad de San José, Costa Rica, cuya Asamblea Legislativa forma parte de este Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe;

Que la agenda de trabajo de los señores Ministros de Relaciones Exteriores de los treinta y cuatro países integrantes de la OEA, incluye la discusión y análisis, para la toma de acuerdos y resoluciones de temas de la agenda interamericana, de especial importancia para el fortalecimiento de la democracia, la seguridad hemisférica y los derechos humanos;

Que entre los temas de mayor significancia están la estructuración del sistema interamericano a la luz de las Cumbres de las Américas; el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; la adopción de una Carta Democrática Interamericana; la solución pacífica de controversias territoriales; el fomento de la confianza, seguridad en las Américas y la convocatoria a la reunión de ministros y autoridades de alto nivel responsables de las políticas de descentralización, gobierno local y participación ciudadana; entre otros;

Que estos temas requerirán de un desarrollo mediante convenios y acuerdos internacionales y su posterior incorporación a los ordenamientos jurídicos nacionales por los poderes legislativos;



Asamblea Legislativa

Foro de Presidentes de Poderes Legislativos
de Centroamerica

XII Reunión - San Salvador, mayo 2001



RESUELVE:

1. Expresar formalmente a los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de los países que conforman la Organización de Estados Americanos, los mejores deseos del FOPREL para que las decisiones sean tomadas considerando el interés de nuestras naciones, la profundización de la democracia y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos centroamericanos y de República Dominicana;
2. Brindar el máximo espacio de discusión y análisis, y el compromiso democrático de oportuno debate en el seno de los poderes legislativos integrantes del FOPREL, a los temas tratados por la Asamblea General de la OEA, que requieran una decisión legislativa;
3. Apoyar el proceso de concertación y socialización de los Acuerdos de la Asamblea General de la OEA, a fin de lograr su máximo entendimiento por parte de los actores institucionales y la sociedad civil centroamericana y de República Dominicana;
4. Felicitar al Gobierno y al pueblo de Costa Rica por la decisión de constituirse en país anfitrión de uno de los más importantes eventos democráticos interamericanos.

Dado en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil uno.

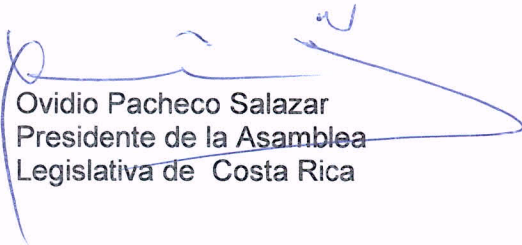
Rafaela Alburquerque
Presidenta de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana
y Presidenta del FOPREL



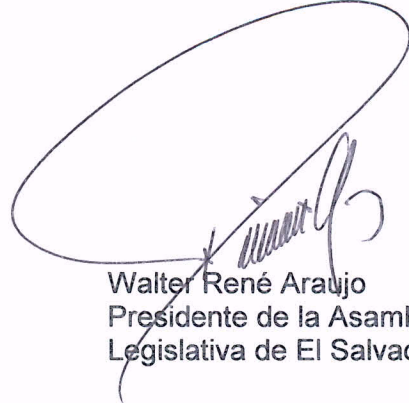
Asamblea Legislativa

Foro de Presidentes de Poderes Legislativos
de Centroamerica

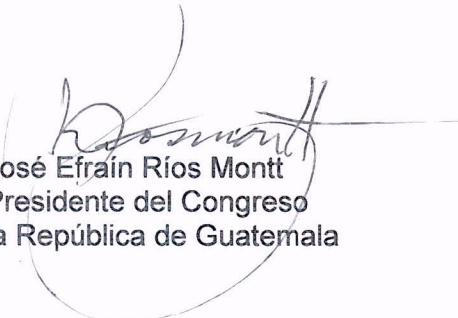
XII Reunión - San Salvador, mayo 2001



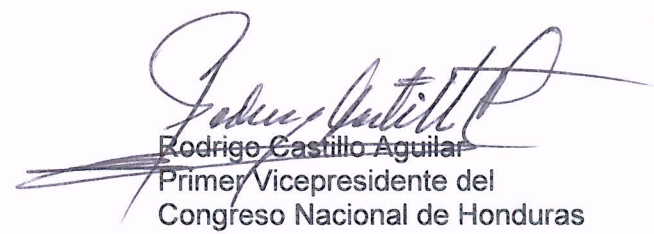
Ovidio Pacheco Salazar
Presidente de la Asamblea
Legislativa de Costa Rica




Walter René Araujo
Presidente de la Asamblea
Legislativa de El Salvador



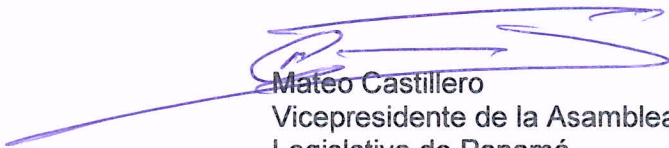
José Efraín Ríos Montt
Presidente del Congreso
la República de Guatemala



Rodrigo Castillo Aguilar
Primer Vicepresidente del
Congreso Nacional de Honduras



Oscar Morcada Reyes
Presidente de la Asamblea
Nacional de Nicaragua



Mateo Castellero
Vicepresidente de la Asamblea
Legislativa de Panamá